

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comienza la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Éxitos democráticos

Cada vez que el Presidente del Consejo habla de sus grandes reformas democráticas y de los éxitos que con ellas ha alcanzado ante el país, por fuerza incontrovertible de los hechos, la opinión tiene que saludarle con una sonora carcajada.

Si se trata de sus reformas económicas el fracaso de los consumos está pregonando lo absurdo de su impremeditada reforma y el funesto paso de su gobierno por la Hacienda pública.

Si se habla de la seriedad del sufragio, sus elecciones y sus procedimientos de la antigua usanza, arrojan el desercido sobre sus artes electorales.

Si de riegos y carreteras, el pantano de Gasset y el esemoteo de muchas de necesidad notoria, dan la nota de la seriedad del Gobierno.

Y si así hablamos de recorrer toda la gama de sus sacareadas reformas, en todas encontraremos de ciertos tales y de tan extraordinaria gravedad que serian sobrados para escribir varios volúmenes.

Donde más hincapié hace el Presidente del Consejo, es en el servicio militar obligatorio y ana no hemos tocado de cerca la reforma pero si están sintiéndose los efectos.

Por lo pronto, antes de llegar al reclutamiento hemos topado con un obstáculo tremendo, incomparable y que no sabemos como salvarlo.

El cuadro de excepciones se hizo tan alejado de la realidad que ahora nos vemos amenazados de un serio conflicto que se hace tanto más agudo cuanto más tarde en modificarse el despropósito que engendró el afán de singularizarse en la copia del extranjero.

Oigamos las razones de un periódico profesional:

«Siendo en la actualidad el Ejército permanente de 115.000 hombres, y reemplazándose por tercenas partes, el cupo que corresponde para substituir á los que pasan en el próximo año á la reserva activa tiene que ser, próximamente, de 40.000 reclutas; aumentando un 10 por 100 por las bajas probables por otros conceptos, asiende á 44.000, y añadiendo, aún, otro 25 por 100, para instrucción, como previsión de las bajas que se produzcan en los seis años que duran las dos situaciones de servicio activo, se tendrá que el cupo que ha de señalarse para filas al reemplazo del año actual no puede ni debe bajar de 55.000 á 60.000 hombres.

Veamos ahora, con igual aproximación, cuales han sido los resultados del reemplazo de este año, para deducir de ellos el número efectivo de soldados útiles de que podrá disponerse para las necesidades del servicio.

El de alistados suele ser, cada año por término medio, de unos 160.000 mozos. La profugación y exclusiones totales por razón de inutilidad física absoluta restan generalmente la tercera parte del número de alistados: rebájense pues, 55.000 por estos conceptos, y se habrá reducido el número de mozos disponibles para las demás operaciones que preceden á la declaración de soldados á 105.000.

Pero de este número hay que restar luego todos los excluidos y excedidos total y temporalmente, ya por la aplicación de las reglas del cuadro de inutilidad respecto á talla, peso y medida torácica intro-

ducidas por la Junta sanitaria en la nueva ley, y ya por circunstancias de familia, y bien recientes están aún los datos que en diversas ocasiones hemos reproducido sobre la declaración de aptitud de los mozos sometidos á reconocimiento. Pueblos y provincias ha habido que solamente han declarado soldados útiles del 15 al 20 por 100 de los reconocidos; pero aunque esto fuese una lamentable excepción, el término medio de soldados declarados en todas las provincias no pasa, según los referidos datos, del 40 por 100; es decir, que de los 105.000 sometidos á las operaciones previas de la declaración de soldados, solo unos 41.000 son útiles para el servicio en filas.

Y si el cupo mínimo que puede y debe señalarse es el de 55.000 van á faltar aún 14.000 mil soldados para el próximo llamamiento, sin que quede ni uno solo para la segunda situación que determina la nueva ley de Reclutamiento.

Si esto, que ya representa una regular perturbación, se limitara solamente al año actual, aún siendo digno de lamentar podría aceptarse, sin temor á graves consecuencias, porque todo se reduciría á aumentar el cupo el año próximo para restablecer la normalidad.

Pero si el sistema de las exclusiones con arreglo á las tasas de talla peso y medida, no se modifica para los años venideros, resultará que en 1913 perderemos 15.000 soldados; en 1914, 30.000, en 1915, 45.000 y así sucesivamente en la misma progresión; en unos cuantos años la merma de nuestro Ejército activo y de primera línea sería considerable, y si nos sorprendiera una campaña habríamos de prepararnos á un buen desastre.»

No queremos seguir en nuestra enumeración de las transformaciones implantadas porque con lo expuesto sobra para formar idea de los éxitos democráticos.

Diálogos de actualidad

—¿Quiere Vd, explicarme, si lo sabe, á qué obedece este cambio tan sin razón?

—Ah, señorita; no lleve á penetrar.

—Este quiere decir que ya no hay clases.

—Ann hay clases...

—Ne se moleste Vd. Aquí todas somos iguales; no hay la menor diferencia.

—Ese es el triunfo de la democracia, mi bella amiga.

—Será aquí. Por esos mundos de Dios las mujeres se visten cada día más; aquí vamos al revés, cada día nos vestimos menos.

—Con lo cual estarán muy satisfechos sus papaitos.

—Sí; pero nosotras que no tenemos otros caprichos, no. ¿Quiere usted decirme para qué nos sirven los sombreros de verano?

—Yo creo que para lo mismo que los de invierno. Absolutamente para nada.

—No sea Vd. ridiculo. Haga el favor de atenderme.

—Soy todo oidos.

—Los compramos en Junio.

—Grandes, elegantísimos, como exige la moda. Como apretaba el calor, salíamos á misa temprano con mantilla. Llegaron las verbenas del Carmen, y ya se sabe, con arreglo á la última moda de aquí, fuimos sin sombrero á paseo. Salimos de verano y, es claro, hubiera sido ridículo ponerlo en estas playas donde no se viste. Llega la Féria y con arreglo á la última moda de aquí, como no entramos en la Glorieta, tampoco nos lo ponemos. ¿Quiere Vd. decirme para qué sirve ese principal adorno de nuestro sexo?

—Pues ya se le dije anteriormente: absolutamente para nada.

—Créame que es muy sensible que hayan muerto aquellos incomparables paseos de Féria en la Glorieta.

—En ese punto estoy de acuerdo.

—Era aquel un marzo muy apropiado para lucir nuestros vestidos, nuestros sombreros, nuestra elegancia.

—Y vuestra belleza.

—Las mamás tenían que hacernos por lo menos un par de trajecitos para alternar.

—En ese han ido mejorando.

—Los pollos nos veían mejor, se firteaba, nos enviaban flores, se formalizaban novitajes; hasta salieron muchas bodas de las veladas de Féria.

—¡O tempora, ó mores!..

—Aquello era una exposición de bellezas, perdone la inmodestia, para los forasteros.

—Si, y otra exposición para los indígenas.

—¿Por qué?

—Por lo de las bodas.

—Sin bromas. Es inemplorable que las muchachas hayamos olvidado la Glorieta para venir á pasear por frente á las casetas, medio á oscuras y entre codazos y apretones. Ahí tiene usted la Glorieta, tan coquetona, tan iluminada, oliendo á nardo y á jarmines; no se vé ni un solo sombrero.

—Como que hasta los que se sientan en primera fila ahora, se sientan de gorra.

—Pero; ¿Vd. no cree que los forasteros que vengan van á creer que aquí ne hay señorío?

—Mire Vd., bellísima amiga. Los forasteros que vengan, que no serán muchos, se irán convencidos de que aquí todas las mujeres son muy guapas y poco presumidas. Para ellos que no han de hacer pié, ya es bastante. Nosotros les de la tierra, sabemos quién es cada cual, con sombrero é sin él.

—Pero ¿quién se beneficia con esto?

—Precisamente el belisillo paterno.

—¿Y nuestros caprichitos, nuestra natural coquetería, y nuestros sueños de trapos.? Yo, créalo usted, vetaría por una protesta en favor de la Glorieta.

—Que la capitanearía con mucho gusto Santiago Chacón.

—Esto es inaguantable. Esto es una cursilería. Esto es la feria de un pueblo.

—Por lo menos el programa es digno de Machacón de Abajo.

X. X.

EN FRANCIA no se suprimen los consumos

De nueve han hablado algunos diarios de París del proyecto de M. Lefèvre, de suprimir el impuesto de consumos.

La mayoría de los políticos y consejeros comerciales han expuesto su opinión, contraria á la supresión del impuesto del oestrai, por estimar que cualquier otro será más gravoso para el público.

Las opiniones predominantes coinciden en que el impuesto de consumos no se suprimirá en Fran-

cia y en que tal bandera se escoge por algunos políticos para conquistarse simpatías momentáneas en parte de la opinión, abandonándose enseguida.

«Le Figaro» añade:

«La supresión de los consumos no será un remedio para la carestía de la vida. Será, por el contrario, una causa de agravación de las cargas en los habitantes, con la creación de nuevos tributos, y las dificultades financieras que han de surgir.

De todas las poblaciones que han suprimido el «oestrai», solamente Lyon mantiene la supresión, y todo el mundo sabe que allí los impuestos municipales que pesan sobre los habitantes son múltiples.

En Lyon hay impuestos sobre todo, y sin embargo, la vida municipal es difícil, y en la población se pagan muchos artículos más caros que en el mismo París.»

LAS NUEVAS CASSETAS

Hemos recibido el siguiente comunicado que como contestación al del Sr. D. Miguel G. Peña, nos remite el industrial murciano, cuyo juicio sobre las nuevas casetas conocen nuestros lectores.

La imparcialidad nos obliga á no mezclarnos en el asunto, si bien hemos de reconocer que las razones que este aduce nos parecen muy atendibles.

He aquí el comunicado:

Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy señor mío: He leído con gusto en su número del lunes lo que expone el señor G. Peña y no hay para que decirle que ne ha logrado convencerme.

Por él he sabido y le quede reconocido que no son 400 pesetas el precio de cada una de las nuevas casetas sino 380 (que ya es una rebaja!

Para insistir en cuanto tuve el gusto de manifestar públicamente, ne necesito pasar por los talleres á que tan amablemente el Sr. Peña me invita; pues me basta y sobra con el cálculo que tengo hecho sobre el precio de las mismas.

Pero, como en este asunto no pretendo ser un perturbador, sino inspirarme en el bien general, el señor Olemares debe sacar á concurso las casetas restantes y dejar que los concursantes pongan las condiciones en que habrán de reembolsarse del coste de las mismas.

A ese concurso acudiríamos los industriales, que por cierto, seríamos más de tres, y allí con hechos se demostraría lo que por ahora se le «ría, de seguir con estas cartas, una polémica periodística.

Precisamente, porque la juzgo poco beneficiosa para el asunto, es por lo que con esta carta doy por finalizada la cuestión.

Reiterándole la expresión de mi sincero aprecio y quedándole reconocido por su atención al publicar estas cortas líneas, me repito su siempre affm. s. s. q. l. e. l. m.

Un industrial murciano.

«El Bazar Murciano» (PERIÓDICO)

Tiene razón el Magistral de Toledo al decir que «el mejor tesoro es donde se tiene el corazón».

Y el gran tesoro, ó por lo menos en el que con más cariño tiene

puesto su corazón Ricardo Blázquez, es en su Bazar (periódico).

De un año para otro, Ricardo no descansa; con la tirada y reparto del último número, comienza la preparación de otro.

Su obsesión es acaparar la nueva firma que aparece en el mundo de las letras; y se dá tal maña, tiene tal habilidad para poner los tantos, que al número siguiente, tiene un espacio ocupado el nueve litrato.

De ese modo, ha hecho desfilar por su «Bazar», á Echeagaray, á Benavente, á Carlos Luis de Oñena, á Pérez Zúñiga, á Azorin y á todos los literatos murcianos.

Pero lo hace con tal arte, que dando entrada á los nuevos, diversifica de tal modo á los maestros que cada año brota el «Bazar» con algo nuevo y siempre superando al anterior.

El siguiente sumario dá la idea de lo que ese hombre infatigable ha logrado para su admirable «Bazar», que ya ha comenzado á repartirse:

Una frase de Blázquez, por don Francisco Frutos, Magistral de Toledo.

«Siguiendo la costumbre, por don Carlos Cane.

Padre nuestro, por D. Carlos Luis de Oñena.

¿Aún hay talismanes.—Carta abierta.—Amigo Blázquez, por D. R. Sánchez Madrigal.

Pro Infancia, por D. S. Rodríguez Lario.

Maria, por D. Salvador Rueda.

La vocación, por D. Francisco Flores García.

A mal tiempo buena cara, por don Juan Pérez Zúñiga.

Blázquez cuóbloga, por D. José Frutos Basca.

Al pasar, por D. F. Arróniz.

Consejo.—A una bella lectora de El Bazar Murciano, por D. Enrique Martí.

¿Quién es?, por D. Jesús Carrillo del Valle.

Agua de la fuente de Gualtero, por D. J. M. Tornel.

No se me ocurre nada, por D. Manuel Lassa.

Entre conyuges, por D. Julio Hernández.

Carta abierta.—Para Blázquez, por D. P. Jara Carrillo.

Futuro próximo, por D. Andrés Blanco y García.

Luna de miel, por D. Valentín E. Arróniz.

Sr. D. Ricardo Blázquez, por don Joaquín Báguena.

Fecundidad artística, por D. E. Martínez Muñoz.

Para El Bazar Murciano.—A los toros!, por D. José Rodao.

La muñeca rubia, por D. Enrique Soriano.

Paisajes de abanico, por D. Antonio Osete.

Salvador Rueda.—Para el Bazar, por D. Juan Sansano.

Un recuerdo, por D. Ramón Pontones.

Ecos del verano, por D. José Tolosa.

Acortijo infantil, por El Aprendiz.

Con el presente sumario deberíamos acabar la noticia de su aparición; pero hemos dicho que Ricardo aun no ha terminado su periódico cuando ya se preocupa del siguiente.

A última hora y cuando ya tenía confirmada su periódico, tuvo noticia de la aparición literaria de los académicos de los Belones de don Luciano Pavosa y de Angel Tnoca y su espíritu inquieto y af-

nose se agitó con su eterna aspiración.

Llegó á nosotros para que le echásemos un mano; pero ¡a ya tan tardel Nosotros mismos hubimos de disuadirle de su deseo; pero ya ne nos habla más que del número siguiente y de los planes que tiene para que continúe la serie de éxitos que está obteniendo con su periódico.

Aparte de esas satisfacciones naturales de la familia, la más intensa y lo que más agradece Ricardo, es una frase de elogio de su Bazar y siendo justos hay que rendirle, ne una frase, sino un diccionario entero; porque ¡onidado que se han dicho, se dicen y se dirán cosas buenas en esas cuatro páginas que son el orgullo de Blázquez periodista y Blázquez industrial!

DE TURISMO

El Congreso Internacional de Madrid

Los congresistas españoles disfrutarán de las ventajas de la tarifa X 17, que entraña una reducción de un 50 por 100, aproximadamente sobre los precios ordinarios.

Los congresistas podrán salir de sus respectivos puntos de partida para Madrid desde el 15 al 29 de Octubre, y regresar á su destino el 15 de Noviembre lo más tarde.

Como se verá más abajo, los congresistas que utilicen el tren especial del circuito A podrán salir desde el 28 de Septiembre.

Los trenes especiales

Dos trenes especiales, con rápida marcha, serán puestos á disposición de los congresistas para concurrir á las fiestas de otoño.

El horario detallado de estos trenes será hecho público en la circular general.

Preios de los billetes de estos trenes especiales.

Circuito A.—Barcelona, Tarragona, Valencia, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras. Interrupción de Algeciras á Cadiz para permitir la excursión á Tánger, Cádiz, Sevilla y Madrid.

Primera clase: 139 pesetas.

Segunda clase: 87'45 idem.

Circuito B.—San Sebastián, Burgos; Salamanca y Madrid.

Primera clase: 49'40 pesetas.

Segunda clase: 34'10 idem.

Peticion de billetes de los trenes especiales

Los congresistas que deseen utilizar esta combinación, en extreme ventajosa, deberán inscribirse antes del 29 de Septiembre, enviándonos el importe de sus billetes.

A la presentación del recibo que los expediremos pedrán retirar sus billetes de ferrocarril: en Barcelona, en la sociedad de atracción de forasteros, y en San Sebastián, en las oficinas del Sindicato de iniciativas.

Excursiones á Andalucía

Los congresistas que lleguen á Madrid por los trenes especiales ó aisladamente podrán hacer una excursión por Andalucía antes ó despues del Congreso, beneficiándose de las ventajas de la tarifa X. 17.

Será suficiente que presenten su tarjeta de identidad en la estación de Madrid-Atocha y se les entregará el billete de ida y vuelta para una población determinada para un viaje circular, como por ejemplo: Madrid, Córdoba, Granada, Málaga, Sevilla y Madrid.

La expedición de estos billetes comenzará el día 16 de Octubre.

Para más informes, dirigirse á don Hilario Crespo, secretario general del Congreso, Carretas, 14 (Circulo de la Unión Mercantil), Madrid.

Los fiscales sustitutos

Después de reiteradas promesas del señor Arias de Miranda, hechas solemnemente en el Senado y en el Congreso, en el sentido de atender las justísimas aspiraciones de estos funcionarios tan beneméritos, su situación ha empeorado.

Recientemente, una orden del señor fiscal del Tribunal Supremo les ha prohibido el ejercicio de la profesión de abogado, á que tienen perfectísimo derecho según la ley orgánica de los Tribunales.

Resultando que estos funcionarios llevan años y años sirviendo al Estado en su espinoso cargo y no sólo no se les hacen efectivos los derechos que la ley les otorga, sino que se les quita el único medio de ganarse que tenían para atender á su subsistencia.

Así es que en lo sucesivo sólo podrán desempeñar estos cargos los que tengan la suerte de ser ricos por su casa; pero como no todos los ricos han de querer cargar sobre sí el trabajo y las responsabilidades que lleva consigo, y los que á ellos se presten, al no haber ejercido la abogacía, es que, ó no tienen afición á la carrera ó no sirven, como á un individuo de estas condiciones se le vá á nombrar abogado fiscal sustituto?

En síntesis: es una verdadera violencia y un contrasentido la situación de estos funcionarios, que debe resolverse pronto por decreto de los Tribunales disolviendo de un plumazo el Cuerpo, ó retribuyendo su labor.

El crimen de Tiñoso

Continúa sin aclarar todavía quien sea el matador de Juan Illán Illán, muerto de un tiro en la puerta de un ventorillo del camino de Tiñoso, en la noche del domingo.

Aur cuando existen vehementes sospechas de que los que acompañaban al desgraciado Juan Illán, saben quien es su matador, todos insisten en afirmar que lo ignoran.

Presunto autor

De las averiguaciones practicadas, con gran celo por cierto, por la guardia civil del pueste de Benisjén sospechase de un individuo llamado Francisco Niselas Belmonte, de 20 años, conecido por Paso el de la Oñena.

Este sujeto que acompañó al muerto y á sus amigos durante la noche de autos, subitamente ha desaparecido sin que hasta ahora hayan dado resultado las pesquisas hechas para averiguar su paradero. Esta fuga hace sospechar más que sea él quien disparó contra Juan Illán.

Programa de FERIA

DIA 4.—MIÉRCOLES
Tiro de piobés.—Tirada y prueba en el Campo del Tiro Nacional.

HOSPITAL

Alas once de ayer mañana fué curada en este Hospital, Encarnación Perez Mayer, de 45 años natural y vecina del Palmar.

Presenta una contusión de 2.º grado en la rodilla derecha con abundante equimosis de pronóstico menos grave, según manifiesta ha sido producida por una caída casual en dicho pueblo.

Ha sido curada por el médico de guardia señor Ruiz Medina.

Juegos Florales

Fallo del Jurado de Literatura
Sección de Poesía

Tema 1.º Premio y Flor Natural á la composición que lleva por lema «Hora mística».

Tema 2.º Se ha declarado desierto.

Tema 3.º Premio á la composición que lleva por lema «Por el Barrio».

Tema 4.º Premio á la composición que lleva por lema «Recurso heroico».

Tema 5.º Se ha declarado desierto.

El Jurado acuerda que los premios de los temas 2.º y 5.º que se han declarado desiertos se adjudiquen á las composiciones cuyos lemas son «Profética y Volved».

Sección de Prosa

Tema 1.º Premio al trabajo que lleva por lema «Rosa».

Tema 2.º Premio al cuento que lleva por lema «Tierra».

Tema 3.º Premio á la composición que lleva por lema «España».

Tema 4.º Premio al boceto dramático que lleva por lema «Sin título».

Tema 5.º Se ha declarado desierto.

El Jurado adjudica el premio del tema anterior á la composición que lleva por lema «Por honor de las generaciones murcianas».

Han formado el Jurado los señores don José Ledesma, don Emilio Díez, don Vicente Llobera, don José Martínez Tornel y don Eduardo Pardo.

Una fiesta en el Palmar

Hace muy contados días, dimos cuenta de la función que se preparada en el lindo teatro del Palmar y en la que tomaban parte los notables artistas Juan Bonafé y su esposa doña Magdalena Sánchez de Bonafé, acompañados de aficionados que por ver á Bonafé hacer verdaderas filigranas, se habían brindado gustosos á acompañarle en el desempeño de la ingeniosa comedia en tres actos «La Divina Providencia».

Mucho debiera decirse del genial actor señor Bonafé y de su señora por su excelente trabajo y vis cómicas, que los ha puesto á la altura de las grandes artistas, pero también hay que señalar á los discretos aficionados que les acompañaron sin desmerecer del dictado de buenos.

Los aplausos se sucedieron y el selecto como numeroso público premió la labor meritísima de todos.

Bonafé,—que estrenó la obra en Madrid,—hace un *Panachot* insustituible derrochando gracia é ingenio.

Doña Magdalena Sánchez,—actriz de indiscutible mérito—bordó,—como suele decirse—el papel de *Dorothea*; Arnáez, nuestro compañero en la prensa hizo y de un modo magistral, un comandante Dupont, demostrando sus excepcionales dotes de actor—conste que no exageramos—; el señor Prieto desempeñó muy graciosamente el papel de *Afanasio Piffard* valiéndole aplausos calorosos y justos.

Laencina (Emilio) hizo un *Pedro* con muchísimo acierto; y los señores Perea (F), Arques Navarre, Laencina (J), Paez, Perea (J), en sus papeles, llenaron cumplidamente y como maestros del arte escénico, los deseos del público que no se cansó de aplaudir.

De propósito hemos dejado para lo último al reseñar el trabajo notable de las señoritas Brigida Pérez, Teresa Sánchez y Rosalinda Carrasco que á su belleza tienen que añadir el ser unas actrices de mérito.

Fuésa verdad una fiesta gratísima y que nadie esperaba pues la palabra *aficionado* tras de la memoria el ingenioso artículo de don Antonio Maria Segovia titulado *Los aficionados* y que al contrario que este piensa, estas merecen la gloria y el

aplauzo que ni el público, ni yo, pobre revistero les escatínamos.

Parte de esta gloria la merece nuestro distinguido amigo don Jerónimo Ruiz Hidalgo, que en realidad de verdad tuvo el acierto de organizar esta *compañía* al mando del gran Bonafé y con fines benéficos y altruistas.

A todos nuestra felicitación.

F.

Los tranviarios

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde los señores Ferrán, Carceller Peña, Salvat, el Gorante de la Empresa señor Litter y los seis empleados designados por el Centro Obrero.

La reunión obedeció á dar cuenta de la contestación del Consejo de Administración, á las proposiciones hechas en la última reunión por esperar esta noche el plazo dado por los tranviarios.

El señor Litter hizo saber que el Consejo no se reunirá hasta el día 18 del actual, en Bruselas, y por tanto que hasta después de esa fecha nada podía definitivamente contestar.

El Alcalde, como medio transitorio y en evitación de los perjuicios grandes que originaría á la población una huelga en plenos festejos propuso que la jornada sea de diez horas y las que excedan se pagarán á razón del sueldo que disfrute el que las trabaje.

Que esto no durará más que hasta que el Consejo se reuna y conteste á las proposiciones que se le enviaron.

El señor Litter, aceptó en el acto, lo propuesto por el señor Alcalde.

Los seis representantes de los obreros, aun cuando reconocieron la equidad y justicia de la proposición, reservaron el aceptarla hasta que no decidan sus compañeros.

Hoy mismo seguramente contestarán y es de suponer que lo hagan en sentido afirmativo.

Feria y Toros

Trenes especiales y rebaja de billetes

Con motivo de la feria y corridas de toros, las compañías de M. Z. y A. y de Alcantarilla á Lorca, han hecho pública la rebaja de billetes y trenes especiales que circularán estas fiestas.

Desde Albacete y Cartagena á Murcia, se expenden billetes de feria segunda y tercera clase, valederos para los trenes ordinarios excepto los correos á los portadores de billetes de tercera clase.

El regreso desde Murcia con estos billetes puede efectuarse desde los días del 5 al 11 del mes corriente por los mismos trenes que se utilizaron á la ida.

Para las corridas de toros que se celebrarán los días 8 y 14 y desde Albacete y Cartagena á Murcia se establecen billetes especiales con más rebaja de precios que los anteriores, y para dichos días estos billetes serán valederos para los trenes especiales que se anuncian de Cieza á Murcia y de Cartagena á Murcia.

Los viajeros de Albacete hasta Calasparra, utilizarán los trenes mixtos.

Los trenes especiales para los días 8 y 14 saldrán de Cartagena á las 8:50 y de Cieza á las 8:10 tomando viajeros ambos trenes en todas las estaciones del trayecto hasta Murcia.

El regreso en dichos días se efectuará para Cartagena en el tren especial, en sustitución del tren corto ordinario que saldrá de Murcia á las 8:00.

Los viajeros con dirección á Cieza y á Albacete por el tren mixto que sale á las 2:25.

Desde Lorca y estaciones de su trayecto, expenden billetes un vein-

ticinco por 100 de rebaja desde los días 5 al 15 de Septiembre.

Para el día 8 circulará un tren especial que partirá de Lorca á las 8:30 y será directo á Murcia á donde llegará á las 11:13.

Este tren regresará de Murcia á las 20:51 y tomará y dejará viajeros en todas las estaciones del tránsito.

Los billetes para este tren especial se venderán el día 8 con el 70 por 100 de rebaja sobre los precios ordinarios.

En la Feria

El castillo de anoche

Anoche, en la esplanada del Puente Viejo se quemó el primer castillo de feria.

A presenciarlo acudió grandísima concurrencia que hacía imposible el tránsito por el amplio sitio.

Los cafés del Universal, Arenal y Sol estaban materialmente atestados de público.

De la huerta acudieron centenares de curiosos que daban mucha animación á la feria.

Poco después de las once y media un soberbio trueno indicaba que había terminado el castillo.

Mercado de ganados

Se hace saber: Que con objeto de facilitar las transacciones en la feria de ganados, se ha dispuesto que estos estén separados, los de cada clase de reses, es decir, los mulares en un sitio, los caballares en otro, y así, según se estima por el Delegado de esta Alcaldía y Agentes á sus órdenes, el teniente alcalde del distrito; debiendo estar siempre expeditos para la prueba de animales, y pase de Agentes, los caminos comprendidos dentro del sitio donde se establezcan los ganados y muy particularmente el de Algezares y Alameda de Capuchinos.

Se advierte que todos los traficantes pueden recurrir á que se les reconozca la moneda y billetes del Banco, en el puesto de la policía, donde habrá personas competentes para ello.

Murcia 2 de Septiembre de 1912. — José Clemens.

De Melilla

(Por telégrafo)

Tranquilidad

3.—A las 3:15 t.

Aldave telegrafía que estuvo en Safar para enterarse del incidente de ayer con los bandoleros.

El hecho carce de importancia. Hoy reina tranquilidad.

En la carretera de Yaranmea bajan 615 meros.

De Alkazar

Silvestre telegrafía que la tranquilidad es completa.

El Raisuli marchó á Tánger.

UN DESFALCO

(Por telégrafo)

3.—A las 3:15 t.

El administrador de la Compañía «Mutuelle France et des Colonies» comunica que se ha descubierto un desfalco en la delegación española de 24.000 pesetas.

Se acusa al agente general don Pedro Mongeat, al que busca la policía.

BIARRITZ

Automóvil que vuelca

(Por telégrafo)

3.—A las 3:15 t.

Un automóvil ocupado por el nieto de Pidal y varios amigos, volcó á la entrada de la población.

El nieto de Pidal resultó con dos heridas leves en la cara.

El joven sportmán señor Samaniego resultó con una herida en la garganta de ochenta centímetros de extensión.

EN SUFRACIO DE LAS ALMAS

DEL SEÑOR

D. Crescencio Virgilio Florentino

y de la de su esposa

Doña Maria de la Fuensanta Pastor Lucas y de la de sus padres (Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado hoy 4, en la iglesia de Religiosas Verónicas, celebrándose misas cada media hora, desde las seis hasta la una, cambiándose despues de la Reserva que será a las cinco y media de la tarde un responso.

Sus hijos y nietos respectivamente,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á algunos de estos cultos y encomiendan á Dios las almas de los finados, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 4 de Septiembre de 1912

Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de esta Diócesis y de Avila, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

La Política

(Por telégrafo)

Generales que llegan

3.—A las 3:15 t.

En sudexpreso llegaron á Madrid los generales Echagüe y Alfau.

En la estación esperábanle numerosos militares.

Conferencias

Canalejas visitó á Alba conferenciando con él sobre asuntos de su departamento.

Después se entrevistó con Villanueva con igual objeto.

Comida y Consejo

A la una de la tarde se reunieron todos los ministros en el Hotel Ritz, donde almorzaron.

Después se trasladaron á Gobernación para celebrar Consejo.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy una R. O. sobre publicaciones obscenas.

Los ingenieros industriales

En vista de la actitud de los alumnos de ingenieros industriales, Alba ha decidido no recibirlos bajo ningún pretexto y entenderse únicamente con los profesores.

Villanueva ha teleografiado al presidente de los alumnos de la Escuela de Industrias de Barcelona diciéndole que no hará nada para resolver el pleito, mientras no depongan su actitud.

Marejada

3.—A las 11:15 n.

Esta mañana circularon rumores de existir honda marejada entre los ministros.

Decíase que Canalejas estaba dispuesto á que se aclararan las nebulosas y que expusieran los que estrvieran descontentos las causas de su disgusto.

Almuerzo

A la una reuniéronse todos los ministros, incluso Canalejas, á almorzar en el Hotel Ritz.

Terminado el almuerzo marcharon á Gobernación.

El Consejo

El Consejo de ministros ha sido de cuatro horas de duración.

Lo tratado

Según las referencias oficiosas, Canalejas habló extensamente exponiendo la situación política y la actitud de los prohombres.

Dijo que todos hablan manifestado que estaban dispuestos á cooperar para que el partido liberal cumpliera íntegro su programa.

Canalejas excitó á que si algún ministro no se encontraba conforme con el rumbo y dirección de la política, que lo hiciera público en el Consejo, pues él prefería abordar allí la cuestión á que se continuó en la campaña emprendida por algunos políticos y secundada por parte de la Prensa.

Los ministros no se dieron aludidos.

Plan parlamentario

Acordóse que en el Congreso comience la discusión de los presupuestos y mientras se van desechando esto; que en el Senado discuta el proyecto de las Mancomunidades.

Como el tratado franco-español estará terminada antes de la reunión de las Cortes y por su importancia está per encima de todo, este será el primero que se discutirá.

Hacienda

Este ministro dió cuenta de los proyectos que tiene preparados, especialmente el de reforma de las clases pasivas.

Instrucción

Alba hizo constar que tiene terminado el proyecto de Autonomía Universitaria y otros de menor importancia.

Fomento

Villanueva dió cuenta del desarrollo de Obras públicas y del proyecto del que espera grandes resultados sobre obras públicas transbién;

Gracia y Justicia

El de Gracia y Justicia habló de un proyecto sobre redención de presos.

También se ocupó de la reforma del Código civil y de otros asuntos que tiene en estudio.

Dió cuenta á sus compañeros de varios indultos.

Guerra

El general Luque habló de varios proyectos que tiene en estudio y ultimados otros.

Se ocupó de los asuntos de Marruecos en cuyos proyectos se reflejan los puntos tratados en la conferencia que ha celebrado con el general Alfau.

Dice que las impresiones del mandante general de Ceuta son agradables.

Marina

También el general Pidal expone los trabajos que está preparando para ultimar el plan de la reconstrucción de la escuadra.

Enteró al Consejo de la modificación que se introducirá en la ley de Reclutamiento de la Armada.

Estado

El marqués de Alhucemas habló extensamente de la marcha de las negociaciones, detallando con minuciosidad todos sus extremos con excepción de aquellos que se encuentran pendientes de aprobación.

Declaró que las negociaciones habían entrado en una fase de actividad, confiando en que en breve se habrá llegado al final satisfactorio.

También se ocupó García Prieto de las negociaciones entabladas con Portugal para la aprobación del tratado de Comercio y los asuntos que se tramitan en la actualidad con

Uralta Reviratta Véase 4.ª plana.

motivo de los sucesos del mes de Julio.

Gobernación

Barroso enteró á sus compañeros de la reforma que sigue para variar el régimen local.

Otros asuntos.—Ampliación de plazas.

El Consejo ocupóse con detenimiento de las infinitas peticiones hechas sobre ampliación de plazas.

Expedientes

Aprobáronse numerosos expedientes de todos los departamentos.

Las huelgas

(Por telégrafo)

ZARAGOZA

Los obreros de las fábricas de galletas acordaron declararse en huelga.

Los tranviarios

Los obreros tranviarios han celebrado una reunión.

SEVILLA

Continúa sin resolverse la huelga de los obreros que trabajaban en las obras de la corte de Tablada.

Los albañiles

A consecuencia de haber sido detenido un obrero del ramo de albañilería, se han declarado en huelga todos los del oficio.

BARCELONA

Huelga de dependientes. Se han declarado en huelga todos los dependientes de La Rabasada.

OVIEDO

Una comisión de obreros huelguistas de la fábrica Duro-Felguera ha visitado al gobernador, pidiéndole que pregunte á la empresa Felguera cuándo se abrirá la fábrica.

Provincias

(Por telégrafo)

MALAGA

Toros de Campos Varela, blandos.

VALENCIA

Ha llegado el diputado don Féliz Azzati.

ZARAGOZA

Comunican de Almuñia que en el pueblo de Grisén de aquel partido se promovió un motín por la cobranza de Consumos.

BARCELONA

Alumnos industriales. Una comisión de alumnos de ingenieros industriales, ha visitado al Alcalde pidiendo que les apoye en sus justas peticiones.

El señor Sotres ofrecióse telegrafiar á Canalsjas.

Atropello

Un automóvil atropelló á una mujer que llevaba una niña, hija suya en los brazos.

Ambas quedaron destruidas. El público se agolpó en torno al carruaje.

Ratero audaz

Un ratero penetró en una agencia de transportes y apurando fuertemente la garganta del ejere hasta el punto de dejarlo medio asfijado, cogió el dinero que tenía en el cajón marchándose con él.

Batalla campal

En Tarrassa, á la salida de un baile, por cuestiones de faldas trabó una verdadera batalla campal.

Repartieronse infinidad de palos y se hicieron numerosos disparos. La benemérita restableció el orden deteniendo á varios.

Resultaron cuatro heridos graves y muchos leves.

CASTELLON

Incendio

Un incendio horroroso ha quemado las maderas y pastos del monte de San Juan.

Las pérdidas son grandes.

FERROL

Temporal

Desde esta madrugada reina un temporal imponentísimo.

Espérase con ansiedad conocer la suerte de numerosas embarcaciones de pesca á las que ha sorprendido el temporal.

Témense muchas desgracias.

La escuadra

En virtud de un telegrama recibido por el comandante general del Apostadero, se ha suspendido la salida de los buques de la escuadra.

CIUDAD-REAL

Crimen repugnante

El juzgado de Almodovar del Campo ha salido para Puertollano con motivo de un repugnante crimen cometido en dicho punto.

En el pozo de la mina San Quintín apareció el cadáver de un hombre.

Atado á una cuerda fué levantado. Los que presenciaban la triste operación quedaron horrorizados.

El cadáver tenía seis puñaladas en el cráneo.

Además le habían cortado los órganos genitales.

Créese que se trata de una venganza.

Extranjero

(Por telégrafo)

Protesta

El periódico «Le Matin» protesta del decreto de disminución del sueldo á las tropas marroquíes.

El Residente general Liantey ha pedido el restablecimiento de la paga de guerra.

NIZA

Vuelco

A consecuencia del vuelco de una jardinara, resultaron nueve viajeros muertos.

Aviador moribundo

El aviador Landrey, cayóse del aparato desde una altura de 60 metros.

Fué recogido moribundo.

ROMA

Choque

En Bolonia han chocado dos trenes de viajeros.

El número de víctimas elevase á 20.

BERLIN

El Kaiser

El Kaiser ha marchado á Suiza.

BOLETIN RELIGIOSO

SEPTIEMBRE 1912

MIÉRCOLES IV

Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Santas Cándida, Rosa y Rosalía.

VELA Y ALUMBRADO

Día 4.—En Verónicas por Don Crescencio Virgilio Florentino y doña María de la Encarnación Pastor Lucas.

Servicios municipales

El guardia núm. 22 de servicio en la plaza de Abastos, da conocimiento en esta Jefatura, de que en la mañana de hoy y hora de las diez y cuarte ha sido conducido á la inspección un individuo que dice llamarse Esteban Saavedra Enrique de Javalí Nuevo, por haber promovido un fuerte escándalo, y blasfemar, ocupándose un cuchillo y una navaja, que han sido entregados en dicha inspección.

—El cabo Antonio Castaño, ha denunciado á la vecina de la calle de Cartagena casa sin número, vendedera de carne en la plaza Encarnación Antón, por dar de falta 20 gramos en 300.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

—El guardia núm. 18 de servicio en la parroquia de Santa Eulalia, da conocimiento en esta Jefatura de que de la casa núm. 10 de la Plaza de la Trinidad, han sacado una letrina sin licencia, depositándola en el huerto de su domicilio, con grave perjuicio para la salud pública.

EL ARIVLE

La importancia que el Glicerofosfato de cal, el Sulfoguaquilato de potasio y el Arshenal han adquirido en el tratamiento de todas las enfermedades consumptivas, me ha obligado á elegirlos y agruparlos para constituir un producto farmaco-cológico inalterable de resultados correspondientes á las propiedades de sus componentes.

INDICACIONES

Mejora en alto grado á los TUBERCULOSOS desarrollando pulmones sanos y robustos. De éxito creciente en las bronquitis, toses, catarrhos crónicos y recientes y en las convalecencias por dificultades que sean. Cura radicalmente la clorosis, anemias, raquitismo, escrofulosis... etc., aumentando el peso del cuerpo un kilogramo por franco. Muestras gratis á los Sres. médicos que lo soliciten.

DEPOSITARIO EN MURCIA: FARMACIA COMA MARTÍNEZ, SAN PEDRO 1

El Parede. Conduce por la guardia civil ha sido conducido á la Cárcel de Cartagena á disposición de aquel juzgado Pedro Paredes Vidal, procesado por falsificación y estafa.

Precio medio. La Alcaldía de Yecla remite el estado del precio medio que han tenido en aquella ciudad los principales artículos de consumo, durante el pasado mes de Agosto.

El Disloque. Ha quedado disuelta la Sociedad que bajo este título estaba establecida en Cartagena.

Recluso. Según participan el jefe de la prisión de Ocaña, ha reingresado en dicho establecimiento precedente del de Cartagena, el recluso Francisco Cenosa López, para continuar castigando condena.

Atestado. La guardia civil de Beniján ha instruido atestado que remite al juzgado municipal de San Juan, en contra de José Jerez Pardo y Tomás Carrillo Suarez, vecinos de Torreagüera, por haber reñido per cuestiones de riegos.

Para las canas. Última perfección ACEITE VEGETAL MEXICANO. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite del Tocador».

Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros, garantizando que por su naturalidad y brillantez nadie podrá conocer que están teñidos. Precio: DIEZ pesetas.

Depósito LA LITERARIA, San Pedro, 4.

Cacheos. Las fuerzas de seguridad y vigilancia de Cartagena, remite relación de as arma ocupadas por dichas fuerzas durante las últimas 24 horas

Mutualidad escolar. Por la Inspección provincial de primera enseñanza se remite al «Boletín Oficial», para su publicación una circular recomendando á los maestros el fomento y estímulo de sus discípulos al establecimiento de la Mutualidad escolar.

Viajero sin billete. Los guardias de seguridad números 86 y 91, presentaron en la Inspección á Angel Bautista Barbastro, de 14 años, vecino de la calle del Pilar, el cual fué entregado á la pareja por el jefe de la estación ferrea, por viajar en el tren sin billete desde Beniján á Murcia.

Desarmado. Los guardias de seguridad números 62 y 79, ocuparon una pistola y un cuchillo que usaba una licencia el vecino de Lorquí, José Hernández García.

Vacante. La «Gaceta» publica la vacante de profesor numerario de la Sección de Letras en la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas, con el sueldo de 8.000 pesetas y 1.000 por residencia.

Descanso dominical. La guardia civil de San Antón remite relación de los establecimien-

LA BOLSA

MADRID. Telegrama del Banco de Cartagena

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 400 Interior, Exterior, Amortizable, Banco de España, etc.

SUBASTA

El 18 de Septiembre, á las once. —Obras de los trozos 1.º al 3.º de la primera sección de la carretera de Cartagena á la de Ojeza á Mazarrón, provincia de Murcia. —Presupuesto, 176.417,07 pesetas. —Fianza provisional, 8.850 pesetas; definitiva, el 10 por 100 del presupuesto de contrata. —Plazo de ejecución, tres años. —Longitud total, 16.275,49 metros.

Buen negocio. Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar á precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

Gratitud. El nombre de nuestro querido amigo don José Seryet y demás familia de la que en vida fué la virtuosa señora doña María Seryet, viuda de Nella, damos las gracias á cuantos les han predigado sus consuelos con motivo del fallecimiento de dicha señora y á cuantos asistieron á su entierro.

Defunción. Ha dejado de existir en esta ciudad el padre de nuestro estimado amigo el abogado del Estado don Juan Ramón Godínez.

Hay que vigilar. Ayer mañana á las doce ocurrió un hecho en la puerta de la audiencia, que tiene gracia.

Ultima hora. El Rey llegó sin novedad á los Picos de Europa, empezando las cercas.

SANTANDER. Los Reyes. El Rey vino ayer desde Fraguas, tributándosele un recibimiento grandioso.

Gravedad política. 4.—315 m.

Defunción. Ha dejado de existir en esta ciudad el padre de nuestro estimado amigo el abogado del Estado don Juan Ramón Godínez.

Hay que vigilar. Ayer mañana á las doce ocurrió un hecho en la puerta de la audiencia, que tiene gracia.

Ultima hora. El Rey llegó sin novedad á los Picos de Europa, empezando las cercas.

SANTANDER. Los Reyes. El Rey vino ayer desde Fraguas, tributándosele un recibimiento grandioso.

Gravedad política. 4.—315 m.

Defunción. Ha dejado de existir en esta ciudad el padre de nuestro estimado amigo el abogado del Estado don Juan Ramón Godínez.

Hay que vigilar. Ayer mañana á las doce ocurrió un hecho en la puerta de la audiencia, que tiene gracia.

Ultima hora. El Rey llegó sin novedad á los Picos de Europa, empezando las cercas.

SANTANDER. Los Reyes. El Rey vino ayer desde Fraguas, tributándosele un recibimiento grandioso.

Gravedad política. 4.—315 m.

Defunción. Ha dejado de existir en esta ciudad el padre de nuestro estimado amigo el abogado del Estado don Juan Ramón Godínez.

Hay que vigilar. Ayer mañana á las doce ocurrió un hecho en la puerta de la audiencia, que tiene gracia.

Ultima hora. El Rey llegó sin novedad á los Picos de Europa, empezando las cercas.

SANTANDER. Los Reyes. El Rey vino ayer desde Fraguas, tributándosele un recibimiento grandioso.

Gravedad política. 4.—315 m.

Defunción. Ha dejado de existir en esta ciudad el padre de nuestro estimado amigo el abogado del Estado don Juan Ramón Godínez.

Hay que vigilar. Ayer mañana á las doce ocurrió un hecho en la puerta de la audiencia, que tiene gracia.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPIAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liège 1905
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Aleaciones para todos los cultivos y aplicaciones agrícolas en las torres.

Laboratorios para el análisis completo de los terranos y determinación de los mejores abonos.
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean
Aviso importante: Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sac a las muestras de las tierras, y remitir a las oficinas para su análisis. No ocuparse sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.
Dirección postal: Apartado, núm. 840.—Dirección telegráfica y telefónica: Génico.—MADRID.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.
Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calcetines y todo clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todos estilos.—Cama de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresos.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y suerdas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arr: desde Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados desde 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre, 18 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses desde 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Oádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabana, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y correspondencia directa.
También carga para Maracaibo y Guaymas, transportada en buques y para Guaymas, Maracaibo y Trinidad con trasbordo en Ciudad Trujillo.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 2, de Barcelona el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 3, directamente para Buenos Aires, Santa Cruz de Tenerife y Génova. También por trasbordo en Cádiz con los vapores de Italia y de Génova.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Génova el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 14 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Tenerife, Canarias, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el 1 de cada mes haciendo las escalas de la misma Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 16 de Enero y de Cádiz el 30 y saliendo directamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 1 de Febrero y saliendo directamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Yangay
Buques de Cádiz, Lanza, Méjico y Yverna para Yangay con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Yangay: Martín, Jureta y Mabeos para Cádiz.

Rebajas especiales admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.
Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 1 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios consiguientes.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de tramitar los Muestras que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

Cubiertos DE METAL BLANCO los famosos de meta
garantizados PLATA blanco garantizados
MENESES, color inalterable, recomendados por su excelente calidad y su precio sumamente económico: 1 50 pesetas, venta exclusiva Bazar Murciano—Murcia y Cartagena. Murcia y Cartagena.

CALVICIE Jesus Albaladejo
Higiene y Belleza
POR LA
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz
Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.
Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Bennett 150 pesetas franco domicilio cliente.
Única máquina de escribir portátil de bajo precio que imprime por medio de cinta entintada, contiene 84 caracteres de teclado Universal, cilindro timbre escala y escritura visible.
Esta construida con acero enfriado y se garantiza lo mismo que las que cuestan mil pesetas.
Representante para Murcia y su provincia, José Martínez López.
Ruizperez 5.—Muebles.—Murcia.

¿REUMÁTICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad **Bálsamo Victoria**
que a base de Mesotan, Mentol, Aconfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y sentirá un calor agradable que conseguirá el alivio inmediato.
Precio: 2 pesetas; Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

FUMADORES HUROL
EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, previene el catarro gástrico de los fumadores, y alivia los dolores de las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

Uralita Roviralta
Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidas
Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimientos paramentos y cielos rasos en los edificios.
Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.
De gran efecto para el decorado de las fachadas.
Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.
Camilo Perez Lurbe--Cartagena
Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

La Hidráulica Murciana
GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
Juan Bernal Gonzalez
PALMAR Depósito; Zencoria, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Brugarolas y compañía
Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia.
NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafarge.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
—ALMACEN DE CEMENTOS—
Y DEMÁS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
—DE—
JUAN BELTRAN
PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, NÚM. 1 MURCIA

DE FILAMENTO ESTIRADO
EUMAR
75% DE ECONOMIA
UNICA IRROMPIBLE
De venta en todas las centrales y buenos Establecimientos de Electricidad—A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A. Madrid.

Fábrica de Guanos
Y Almacen de Abonos Químicos
Guanos especiales para cereales en seco a 11 pesetas los 100 gramos.
Guanos para olivos, almendros y algarrobos a 14 pesetas saco de 70 kilogramos.
Guanos para naranjos limoneros y frutales a 15 pesetas saco de 70 kilogramos.
Idem. para alfalfa a 10 pesetas saco de 70 kilogramos.
RIQUEZA GARANTIZADA
J. Pagán. Santo Cristo, 5 (Frente a la Merced) MURCIA

IMPRESOS
En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:
FRS DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Total a tres pesetas el 100.
RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A peseta la hoja. Carta de 100 hojas.
AGUA DEL CAIRO Devuelve proporcionalmente al peso su primitivo color.
PRECIO 2 PTAS.
Único depósito en la provincia
Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena